

D. Sebastián Sánchez Prieto, representante legal de la Universidad de Alcalá, declara que dicha entidad se compromete a mantener la vinculación contractual del/de la Dr./Dra. (*nombre y apellidos del participante en el equipo de investigación*), componente del equipo de investigación del proyecto titulado “\_\_\_\_\_” solicitado en la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, BOE de 6 de diciembre de 2021, cuyo investigador principal es D./D.<sup>a</sup> (*nombre y apellidos del investigador principal solicitante*) perteneciente a (*nombre Entidad a la que pertenece*), durante todo el período de ejecución del proyecto, en caso de que el citado proyecto sea concedido, tal y como se exige en los respectivos artículos de la convocatoria.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital.